

EL MONITOR.

DIARIO POLITICO Y LITERARIO.

*Hæc sunt quæ nostrâ licet te voce moneri,
Vade, age; et ingentem factis ferat æthera Trojam.*

VIRG. ÆNEID. LIB. III.

(Núm. 45)

BUENOS AIRES, MARES 4 DE FEBRERO DE 1834.

(Precio 3rs.)

EL AÑO DE 1833.

El año de 1833 ya no nos pertenece; pero no debemos temer que jamás lo cubra el velo del olvido. Hay ciertas épocas que se presentan á los ojos de los hombres marcadas por grandes sucesos, ó por un carácter peculiar que las hace espectables en el inmenso cuadro de los tiempos pasados. La historia se apodera de ellas y las perpetua para la instruccion de la posteridad.

Bajo este punto de vista el año de 1833 no desmerece los honores del recuerdo.

Y jenal será su carácter distintivo, sino esa tendencia irresistible de todos los pueblos hácia nuevos sistemas, y ese desarrollo enérgico de las ideas liberales, cada vez mas imponente para las fluctuantes medidas del poder! Dos principios dividen el mundo político. Tardo ó temprano, el que debe vencer, el que cada día vá ganando terreno, es el que con su sello indeleble marcó todos los actos importantes del año de 1833. Débil antes de 1830, y oculto en el fondo del alma de algunos hombres generosos, pero aislados, adquirió en la revolución francesa una fuerza ó un impulso que con el tiempo será irresistible. Pero es sobre todo en 1833 que ese sentimiento de la necesidad de una regeneracion política echó en los corazones de los pueblos las mas profundas raíces; y los oprimidos empezaron á levantar las manos con mas confianza, á las Potencias árbítras de los destinos de las naciones.

No entra en nuestro plan pasar sucesivamente en revista los acontecimientos que ocuparon la atencion pública en el decurso de este año. Sin embargo, nos permitiremos reasumir en pocas palabras la situacion actual de los principales estados del globo.

En todos los países, mas ó menos caracterizada, se observa, como hemos indicado, esa marcha progresiva y propia del siglo, acompañada de reformas ó innovaciones adaptadas á las necesidades presentes.

Empezaremos por el Europa.—De día en

dia se corrobora la union de la Francia con Inglaterra:—de la reina del continente con la dueña de los mares. Despues de tantos siglos de no interrumpidas guerras y rivalidades, estas dos potencias llegaron á convencerse de que de su alianza y mutua amistad, no solamente depende el interes y prosperidad de ambas, sino la tranquilidad de la Europa.—¿A quien deben su independenciam y nacionalidad la Bélgica y Grecia? A ambas: á ambas unidas, el centro de Europa.

En Francia, el Gobierno coronado de la gloria de Julio, recobró en el continente esa preponderancia, que las humillaciones de 1815 le habian hecho perder. Atacado por un lado por el *Carlismo*, que contuvo á fuerza de armas, y que sucumbió al ridículo con la castidad de su heroína; y por otro por el *Republicanismo*, que tuvo sus mártires en los dias de Junio, el Gobierno de LUIS FELIPE salió triunfante de la lucha; y en las ruinas de los dos partidos, cimentó el trono de las *barricadas*. Hoy dia florecen como nunca el comercio, la industria y las artes: las fuerzas de mar y tierra se hallan en un estado admirable de orden y disciplina: y si las circunstancias la exigiesen, por una parte una armada de 370 buques de guerra, ya listos, á los que se agregarían muy pronto 70 otros, que se estan construyendo, y por otra un ejército de 500,000 soldados de linea, y 3,800,000 guardias nacionales, estarían prontos tanto para defender el territorio nacional, como para proteger la independenciam de los pueblos que se acogiesen á la sombra de la bandera tricolor.

Del otro lado del estrecho, la Inglaterra no dejó de tener sus agitaciones políticas; é igualmente vemos que las ideas generosas del siglo acaban por vencer la opinion desesperada del partido estacionario. Las reformas civiles y militares, propuestas en el Parlamento; el resultado de las elecciones sumamente favorables al ministerio *whig*, la ley de la emancipacion de los esclavos; la abolicion de muchos privilegios; la disminucion de 3 millones de libras esterlinas en el presupuesto de los gastos públicos; la renovacion de la Carta del Banco; la intervencion del Parlamento en los negocios de

la compañía de las Indias Orientales, de que resulta la libertad del comercio de la China é Indostan, son hechos clásicos del año de 1833 y consecuencias de una marcha progresiva hácia una mejor administracion. Los desordenes parciales que repetidas veces estallaron en la capital; las mayores convulsiones habidas en Irlanda, no fueron capaces de minar el crédito del ministerio. El Gobierno es fuerte por los sufragios de la mayoría de la nacion.

En estas dos potencias—Inglaterra y Francia—descansan las esperanzas de los pueblos mas oprimidos de la Europa. Mucho cuesta á los Gobiernos retrogradados contener en los límites de la obediencia á sus vasallos renitentes. Ya hemos visto toda la solicitud de la Dieta Germánica, conmovida por los sucesos de Francfort; y las violentas medidas que se decretaron, si bien pudieron reprimir, no sofocaron el patriótico entusiasmo que fermenta en las poblaciones del Rin y del Elba. Hemos visto al Austria sobresaltada por los desordenes que ocurríeron en Suiza, reunir sus batallones al pie de los Alpes; porque no ignora que la rústica y pobre Helvecia tiene 100,000 montañeses armados que desafían todas las bayonetas de Voralberg; y tuvo por prudente no mezclarse en los negocios de los Cantones. Es preciso confesarlo el absolutismo cae cada dia mas en descredito: la célebre conferencia con Munchen-Gratz, fué la representacion de un drama sin peripecia, un problema sin solucion, que promovió mas sarcasmos que recelos. Solo por lo muchos asesinatos jurídicos, por el aparato de una fuerza servil y siempre amenazadora, por la efusion de la sangre mas pura, la tirania pudo hasta ahora comprimir la exaltacion de los pueblos del Piemonte y de la Lombardia. Però el torrente vá en grosaudo y llegará el tiempo en que los diques sean insuficientes, y la misma barrera de los Alpes no podrá contener las furiosas olas de la venganza italiana. La regeneracion de Italia es inevitable ni es mas improbable que lo que se creia la regeneracion de la península Lusobética.

(Continuad.)

INTERIOR.

EXPEDICION CONTRA LOS SALVAJES.

*Continuacion del Diario y de-
mas ocurrencias de la Divi-
sion Izquierda, desde el 1.º
al 15 inclusive de Diciembre
de 1833.*

DIA 1.º Diana á las 3, formacion, re-
tirada en las horas de orden. Madrugada
templada, en calma. Tuvo la tropa racion
de aguardiente. Amaneci6 bueno y
despejado el dia. Se nubl6 poco des-
pues. Viento regular. Las veinte carretas
del convoy que habian llegado car-
gadas de Patagones, y que se hallaban
en la banda exterior del Colorado, em-
pezaron á pasar al interior, en las canoas.
A la tarde llovi6 un poco. Noche nublada
en parte, nubes gruesas. En calma.
Orden para que el convoy y demas del
Cuartel General, est6 listo para mover el
campo, pues que el rio crecia con ex-
traordinaria rapidez. A las diez y media
de la noche, chasco de la Division Ra-
mos, dando parte haberse presentado el
Cacique Cayupan con los que habian po-
dido salvar de las diversas partidas que
lo perseguian. Hubo leña abundante, agua
buena.

DIA 2.º Diana, y lo demas del servicio
establecido hasta aclarar. Madrugada
templada, en calma. Se di6 á la tropa
racion de aguardiente. Amaneci6 bueno
en partes. Viento suave. Se movi6
el campo de la artilleria á las 7, y
los demas piquetes del Cuartel General
quedaron alistandose para seguirlos. Por
momentos crece el rio de modo que no
da lugar á esperar. Ya empieza á bañar
las inmediaciones del Cuartel General, y
en algunas partes hay agua considerable.
Sigue el pasaje de las carretas del con-
voy, y tambien empieza el de caballadas
y haciendas vacuna yeguariza. A las 11
el Cuartel General y demas piquetes es-
taban en marcha. La retirada se verifi-
c6 á una lomada distante doce 6 catorce
cuadras. Todo el dia estuvo en continuo
movimiento el Sr. General. A la oracion
estaba todo en salvo, quedando del otro
lado del rio algunas carretas, y las ha-
ciendas, que aun no acabaron de pasar.
Noche despejada en parte. Viento fresco.
Llegaron los Caciques Cayupan y
Calqui6 con cincuenta y tres personas in-
digenas de su tribu, que son el todo que
les habia quedado. Hubo leña abundan-
te, agua buena.

DIA 3.º Diana á las 3, y el servicio
de orden. Madrugada fresca, viento
suave. Racion de aguardiente á la tro-
pa. Amaneci6 nublado, así sigui6. A las
2 de la tarde llovi6 un poco: arreci6 el
viento, y volvi6 á llover á las 4 $\frac{1}{2}$, pero
á las 5 se dej6 sentir una tormenta
fuerte acompaÑada de recio viento, agua,
granizo, truenos y relampagos. Una hora
antes de ponerse el sol, ces6 la tormenta;

empez6 á despejarse y disminuy6 el vien-
to. Todas las carretas del convoy que-
daron de este lado, y en franquia. Or-
den para marchar al siguiente dia. No-
che despejada, en calma, fresca. Hubo
leña abundante, agua buena.

DIA 4.º Diana, y el servicio estableci-
do, en las horas prevenidas. Madrugada
fresca, humeda, en calma. Se racion6
de aguardiente á la tropa. Amaneci6 her-
moso. Viento suave, y gradualmente iba
refrescando. En el Cuartel General y
piquetes de su inmediacion, se carne6 pa-
ra el dia. A la 6 de la tarde se em-
prendi6 en marcha; encabezandola el ar-
tilleria, seguia el cuartel General, á este la
infanteria, y cerraba la retaguardia el con-
voy. Poco despues de oraciones el Sr.
General orden6 que el Cuartel General
pasase á vanguardia 6 hiciese alto como
todos los demas para seguir cuando se
mandara. A las 10 de la noche sigui6
la marcha. El Cuartel General lleg6 á
la bajada del Colorado á las dos de la
mañana, y las fuerzas y convoy á las 6.
Noche despejada, fresca y muy humeda.

DIA 5.º Diana á las 3, y lo que queda
dicho en las horas de orden. Madrugada
fresca, humeda, en calma. Amaneci6 bu-
eno. Viento suave. Lleg6 el Señor Gene-
ral al salir el Sol al punto en que habia
hecho alto el Cuartel General. Luego que
estaba todo allí, dispus6 el orden en que
debia camparse en lo alto de la bajada.
Di6 varias ordenes, y regres6 al lugar de
que sali6 el dia anterior para ordenar to-
do lo relativo al paso de haciendas y de-
mas que habia en la banda exterior del Co-
lorado, para lo que se hace indispensa-
ble su presencia. El Coronel D. Ramon
Rodriguez qued6 de jefe accidental del
campo en la ausencia del Señor General.
Se carne6 para cuatro dias. El viento em-
pez6 á refrescar y lleg6 á ponerse á mo-
do de huracán. Se sentia gran calor. La
atmosfera despejada en parte. A las 12 se
prepar6 una tormenta: llovi6 un poco. Des-
de las 3 de la tarde, la tormenta ompe-
z6 á sentirse, procedida de recio viento,
acompaÑada de recia lluvia, truenos y re-
lampagos. A las 4 habia cesado. Llovi6
despues á retazos, pero poco. El viento
tambien amaneci6. Noche nublada. Viento
regular. Hubo leña abundante, agua bu-
ena.

DIA 6.º Diana á las 3, formacion y reti-
rada en las horas prevenidas. Madrugada
fresca, humeda y en calma. Tuvo la tro-
pa racion de aguardiente. Amaneci6 nu-
blado en parte. Viento suave, que fu6 ar-
reciando gradualmente hasta ser fuerte. To-
dos los piquetes pasaron revista de Comi-
sario de presente. El teniente D. Satur-
nino Taborda lleg6 del Fuerte Argentino
con comunicaciones para el Señor Gene-
ral: conducia tambien correspondencia de
Buenos Ayres que habia llegado á dicho
punto en la madrugada. Todo pas6 por la
posta hasta donde se halla el Señor Ge-
neral. Se despej6 la atmosfera y anoche-
ci6 bueno el tiempo. Viento suave, hume-
do. Hubo leña abundante, agua buena.

DIA 7.º Diana y el servicio de orden.

Madrugada fresca. Viento suave. Ra-
cion de aguardiente á la tropa. Amane-
ci6 bueno y despejado el dia; se nubl6
despues en parte. Nubes altas, delgadas.
Anocheeci6 nublado. Viento fresquito. Re-
lampagos al N. O. y S. E. Hubo leña
abundante, agua buena.

DIA 8.º Diana á las 3 y lo que queda
dicho hasta aclarar. Madrugada fresca:
viento regular. Se di6 racion de aguar-
diente. Amaneci6 nublado, y el viento
refresc6 considerablemente hasta las 6 de
la tarde que calm6. Nubes altas. En el
Cuartel General, y piquetes á su inmedi-
acion, se carne6 para 4 dias. Amaneci6 en
calma, y despejado en parte. Hubo leña
abundante, agua buena.

DIA 9.º Diana, formacion y retirada, en
las horas prevenidas. Madrugada fria. En
calma. Racion de aguardiente á la tropa.
Amaneci6 nublado, viento suave que fu6
arreciando hasta las 4 de la tarde que era
fuerte y llovi6 un poco; truenos á la dis-
tancia. Diez y siete carretas de vizanderos
se retiraron al Fuerte Argentino. Noche
fresca, nublada, y con relampagos
al N. E. Hubo leña abundante, agua
buena.

DIA 10.º Diana á las 3 y el servicio
de orden hasta aclarar. Madrugada fresca.
Hel6 considerablemente la noche anterior.
Tuvo la tropa racion de aguardiente. Ama-
neci6 nublado. Viento fresco. Nubes al-
tas. A las 3 de la tarde el viento era
muy fuerte y el tiempo malo. Llovi6 un
poco y á las 5 el viento que habia cal-
mado un tanto, volvi6 impetuoso y llovi6
tambien un rato: despues el viento se
puso suave. Anocheeci6 despejado en parte,
y con mucho frio, en calma. Hubo leña
abundante, agua buena.

DIA 11.º Diana y lo demas del servicio,
en las horas prevenidas. Madrugada fria.
Hel6 la noche anterior. Viento suave.
Racion de aguardiente á la tropa. Ama-
neci6 despejada en partes, el viento refresc6.
A las 8 salva por la noticia de oficio que
recibi6 el Señor General de haber llegado
y hallarse en el Fuerte Argentino ciento
cincuenta y ocho cautivos cristianos de
ambos sexos y diferentes edades, entre-
gados por los Borogas de los Ranqueles,
en consecuencia de la fuerte intimacion
hecha por S. S. al efecto. Unidos estos
á los demas entregadas antes en diferentes
remesas, hacen doscientas treinta personas,
que unidas á las salvadas por la vanguar-
dia, y demas diferentes divisiones del ejer-
cito, y á las que habiendose escapado, se
han presentado por sí, pasan yá de tres-
cientas. El viento arreci6 hasta las cinco
de la tarde que qued6 en calma. Noche des-
pejada en partes. Nubes altas, delgadas.
Hubo leña abundante, agua buena.

DIA 12.º Diana y el servicio ordenado
hasta aclarar. Madrugada templada, en
calma. Racion de aguardiente á la tropa.
Amaneci6 bueno; algunas nubes altas y
delgadas. Viento regular. En el cuar-
tel General y piquetes de su inmediacion,
carne6 para cuatro dias. La Division Ra-
mos, situada en la parte exterior del Colo-
rado frente á la bajada, pas6 á la interior,

y campó en la costa de dicho río arriba, como dos leguas. El Señor General ordenó el arreo de la carga de las carretas del convoy á fin de que todas llevarán igual peso cuando se marche. Quedó arreglada la de Maydana, que parece será la primera que salga; pues deben ir en division. A las 5 de la tarde quedó el viento en calma. Anocheció despejado, viento suave. Hubo leña abundante, agua buena.

DIA 13. Diana á las 3 y lo demas del servicio que queda dicho. Madrugada templada, en calma. Racion de aguardiente á la tropa. Amaneció bueno. Viento regular. Se nubló despues. Nubes altas, delgadas. Prevencion para que en el diario se inserte la siguiente orden del dia.

GENERAL DE LA IZQUIERDA.

Rio Colorado, DICIEMBRE 13 de 1823.

Año 21 de Libertad y 18 de la Independencia.

ORDEN DEL DIA

Con forma á lo prevenido en el superior decreto, fecha once de Diciembre del año próximo pasado, y en la orden del ejército vigente, todos los que lo componen son obligados el dia de hoy, á presentarse con luto en el brazo izquierdo, en justo, fúnebre, y religioso recuerdo del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, ciudadano Coronel, benemérito hijo de la tierra, D. MANUEL DORREGO.

Navarro, Diciembre 13 de 1823.

Señor Ministro:—

Participo al Gobierno Delegado que el Coronel D. Manuel Dorrego acaba de ser fusilado POR MI ORDEN, al frente de los regimientos que componen esta division.

La historia, Señor Ministro, juzgará imparcialmente si el Coronel Dorrego ha debido ó no morir; y si al sacrificarlo á la tranquilidad de un pueblo entusiasmado por él, puedo haber estado poseido de otro sentimiento que el del bien público.

Quiera persuadirse el pueblo de Buenos Ayres, que la muerte del Coronel Dorrego es el sacrificio mayor que puedo hacer en su obsequio.

Saludo al Sr. Ministro con toda atencion.

JUAN LAVALLE.

Mi querida Angelita:—En este momento me intiman que dentro de una hora debo de morir, ignoro porque; mas la Providencia Divina, en la cual confio en este momento crítico, así lo ha querido. Perdono á todos mis enemigos, y suplico á mis amigos que no den paso alguno en desagravio de lo recibido por mí.

Mi vida, educa á esas amables criaturas, sé feliz, ya que no lo has podido ser en compañía del desgraciado—

MANUEL DORREGO.

SANTO.

Dorrego—víctima—ilustre.

JUAN MANUEL DE ROSAS.

En el Cuartel General y demas fuerzas,

fué reconocido conforme á ordenanza, por Gobernador de la Provincia, al Exmo. Señor General D. Juan José Viamonte, y los Señores Ministros, D. Manuel José García, y General D. Tomas Guido, con las demostraciones análogas al respeto y satisfaccion que corresponde. El viento de por la mañana arrojó un poco mas; y vencida la tarde calmó. Noche despejada. Hubo leña abundante, agua buena.

DIA 14. Diana á las 3, formacion y el servicio de orden hasta aclarar. Madrugada templada. Viento suave. Se dió á la tropa racion de aguardiente. Amaneció bueno. Viento regular que arrojó hasta ponerse el sol, que calmó. Noche despejada en parte. Viento suave y frio. Hubo leña abundante, agua buena.

DIA 15. Diana á las 3 y el servicio de orden. Madrugada templada, en calma. Tuvo la tropa racion de aguardiente. Amaneció bueno. Nubes en partes. Viento suave. El Rio Colorado baña ya la mayor parte del campo inmediato á sus orillas, que un mes antes eran los mas abundantes pastales. La costa del Colorado, situada seis cuadras distante de la margen interior, frente á la bajada, abandonó hoy su situacion, y se ha colocado en la loma; pues que hasta el pie de la cuchilla baña el río. Pasaron el río los Caciques prisioneros Cayupán y Guilli-Calquiñ, con las 68 personas que les corresponden. Lo pasó igualmente el Mayor D. Leandro Ibañez, con el escuadron de su mando. Acabaron de pasar todos los ganados vacunos y caballares. El Señor General despachó al Comandante de Patagones con 352 reves vacunas para la guarnicion, 200 caballos y 84 cabezas yeguarizas. Nada ha quedado ya en la parto exterior del río. Llegó el parto de haber sido agarrados prisioneros por los Borogas y Capitan D. Pablo Castro, los Caciques Catrireo y Callfuyen, con todos los indios que conservaban, que eran sesenta de pelea y treinta y dos de chuquina. Anocheció en calma y despejado; se sentia fresco. Hubo leña abundante, agua buena.

Por órden y autorizacion de S. E.

Miguel Gregorio Planes.

El Monitor.

BUENOS AIRES, FEBRERO 4 DE 1834.

Suponemos que no se dirigen al Gobierno los principales cargos que se hacen en el comunicado del *Patriota*, inserto en el último número de la *Gaceta*: porque realmente los asuntos de que trata, están pendientes del fallo de la H. Sala, y no podría el Poder Ejecutivo usurpar á los Señores Representantes el derecho que tienen de resolver si deben ó no anularse los despachos de los grados conferidos en la última época del Gobierno anterior; y alzarse la nota que pesa sobre los ciudadanos que tomaron parte en el movi-

miento de 11 de Octubre, y en los hechos posteriores.

Hemos manifestado nuestra opinion á este respecto, y recordará el *Patriota* que estamos conforme con sus deseos.

En cuanto á la cantidad que recibió y no ha devuelto el ex-Capitan del Puerto, podemos asegurar al *Patriota*, que este expediente, con otros de igual naturaleza, están corriendo sus trámites de estilo, y que nada se omite ni se omitirá para que el erario público no quede defraudado de lo que ha sido ilegalmente distribuido. El Gobierno actual á nadie piensa favorecer, cuando se trata de la defensa de los intereses que le estan encomendados. Esto debe bastar á tranquilizar al *Patriota*.

La incorporacion del mismo oficial á la plana mayor fue una consecuencia de su remocion del destino que ocupaba.

El Gobierno puede sin injusticia exonerar á un oficial de la comision que se le habia dado, pero no está facultado á destituirle sin tener pruebas de su culpabilidad. Estas se adquieren por los tramites ordinarios, que se han iniciado ya contra los autores y cómplices del rapto de la *Sarandí*. Crea firmemente el *Patriota* que los que resulten implicados en este crimen no quedarán impunes. Pero mientras no se llegue á este convencimiento, no se debe pretender del Gobierno que castigo arbitrariamente, y sin haber esclarecido los hechos que se alegan.

Concluye el *Patriota* su artículo, diciendo: "á este tenor citariamos algunas otras particularidades, que silenciarnos por ahora....." ¿Y porqué silenciarlas? No sería mejor que, cumpliendo con la obligacion que le impone su título de *Patriota*, ilustrase á la Autoridad sobre algun hecho que supone contrario á las leyes de la Provincia? Estas revelaciones serian mucho mas útiles que las reticencias; porque, ó los cargos son fundados, y los Ministros enmendarian los errores, que con las mayores intenciones está espuesto á cometer un Gobierno; ó no lo son, y entonces se procurará á los agentes responsables del poder la satisfaccion de podarse vindicar de inculpaciones vagas ó injuriosas. Así se procede en los Gobiernos constitucionales.

No necesitamos esforzar nuestra pluma para elogiar al Sr. Jefe de Policia. El celo y la actividad que pone en el desempeño de sus importantes funciones, acreditan tanto tino y acierto que le han merecido publicos y generales aplausos.

En él no se nota esa indiferencia de algunos de sus predecesores, que ponian su orgullo en despreñar las indicaciones que se le hacian por la prensa. El Sr. General Mañélla las escucha, las pondera, y las aprovecha cuando son útiles. Al dia siguiente de la publicacion en

uno de nuestros diarios de una carta que le dirigian unos *Padres de familia*, denunciandolo los repetidos actos de barbarie que cometian los carretilleros contra los animales mas útiles para ellos, el Señor Gefe de Policia dictó las medidas mas conducentes á obviarlos; y si no se ha prestado con la misma docilidad á una modificacion que le sugerid el Sr. Editor de la *Gaceta* en otra medida sobre serenos, basido porque importa no privar á los Comisarios de Policia del mejor arbitrio que tienen para cerciorarse del exacto cumplimiento de una medida que, al favor de las tinieblas, podria desatenderse, si no se obligase á los encargados de este servicio á hereditar por actos perceptibles, como es el ruido de las *matracas*, que efectivamente recorren los parages encomendados á su vigilancia.

AVISOS.

Avisos de la Policia.

I.

Por disposicion Superior, no habiendo sido admitidas las propuestas para el remate del derecho de alumbrado público; se admiten nuevamente hasta las 12, del dia 8 del corriente en que serán abjertas á la presencia de los interesados, y elevadas en seguida al Gobierno para la aprobacion de la que se considere mas ventajosa; pudiendo enterarse los licitadores de las bases de dicho remate en la oficina de este Departamento.

II.

Se admiten nuevamente propuestas para el remate de la baranda que fué construida para la Alameda, hasta las 12 del dia 7 del corriente, por el todo, ó parte de ella; la que podrá verse en esta Casa Central.

Febrero 10.

III.

Se previene al público que desde esta fecha se señala por baño de las Señoras desde los frentes de la calle del Cangallo hasta el de la Biblioteca, y que no podrá acompañarlas ningun hombre que no sea el padre de la familia, ó algun individuo de ella; pues el que se encontrase interpolado con las Señoras será conducido al Departamento de Policia.

Buenos Aires, Enero 31 de 1834.

QUIEN QUIERA GANAR DOSCIENTOS POR CIENTO.

O infaliblemente ciento por ciento.

Uno de los herederos de la antigua casa de Basavilbaso, vende la parte que forzosamente le toca en la division y particion de los bienes de dicha Casa; esta testamentaria la maneja D. Manuel Basavilbaso, tio del esponente; y despues de su muerte el Guado Brigadier General D. Miguel Ascuenaga, primo del mismo; y este por cuarenta años poco mas ó menos. La cuenta de division y particion está mandada practicar por recientes sentencias, ejecutoriadas; no pretende alucinar, por eso se abstiene de apuntar el valor de alhajas de piedras, oro, y plata labrada, así como de muebles y semovientes; unos constan del inventario en autos, otros no

EXPEDICION CONTRA LOS SALVAJES.

Continuacion del Diario de las marchas y demas ocurrencias de la Division Izquierda, desde el 1.º de Noviembre hasta el 15 del mismo.

OBSERVACIONES ASTRONOMICAS.

EPOCAS DEL DIA.	TERMOMETRO.		ATMOSFERA.	ESTADO DEL RIO
	FAHREN.	VIENTO.		
DIA 16.				
Al salir el Sol	50°	N. O. suave.	Despejada.	En 27 pulgadas.
A las 9 de la mañana.	70	Idem idem.	Idem.	
A medio dia.	80	O. N. O. fresco.	Idem.	
A las 3 de la tarde.	82	O. Idem.	Idem.	
Al entrarse el Sol.	82	N. O. suave.	Algunos celajes.	
A las 8 de la noche.	70	Idem idem.	Idem Idem.	
DIA 17.				
Al salir el Sol.	60	S. S. E. fresco.	Algunos celajes.	En 27½ pulgadas
A las 9 de la mañana.	70	Idem idem.	Idem.	
A medio dia.	78	Variable suave.	Idem.	
A las tres de la tarde.	76	Idem idem.	Despejada.	
Al entrarse el Sol.	60	Idem idem.	Idem.	
A las 8 de la noche.	58	Calma.	Idem.	
DIA 18.				
Al salir el Sol.	48	S. suave.	Despejada.	En 28 pulgadas.
A las 9 de la mañana.	65	Idem idem.	Idem.	
A medio dia.	72	Variable.	Idem.	
A las 3 de la tarde.	71	Idem.	Idem.	
Al entrarse el Sol.	60	Idem.	Idem.	
A las 8 de la noche.	58	Calma.	Idem.	
DIA 19.				
Al salir el Sol.	46	N. O. suave.	Despejada.	En 28½ pulgadas.
A las 9 de la mañana.	70	Idem idem.	Idem.	
A medio dia.	80	Variable id.	Idem.	
A las 3 de la tarde.	86	Idem idem.	Algunos celajes.	
Al entrarse el Sol.	80	Idem idem.	Idem.	
A las 8 de la noche.	70	Calma.	Id. con relam. al N.O.	
DIA 20.				
Al salir el Sol.	60	N. O. fresco.	Nub. y rel. al S. E.	En 29½ pulgadas.
A las 9 de la mañana.	72	S. O. idem.	Algunos celajes.	
A medio dia.	79	S. S. O. idem.	Idem.	
A las 3 de la tarde.	77	Idem idem.	Idem.	
Al entrarse el Sol.	67	S. S. E. idem.	Despejada	
A las 8 de la noche.	58	Calma.	Idem.	

existen ni allí; á causa segun se dice de que *Saturnus vel tempus edax rerum est.* Existen en Buenos Ayres y su Provincia, así como en Montevideo y la Banda Oriental las fincas, predios rurales, y terrenos, que formaban una parte de la riqueza de esta Casa millonaria; ellos conservan el nombre de sus primitivos dueños, y por el se les conoce: sus productos, v. g. alquileres, solo los han percibido los Administradores; en su valor intinseco se funda esta propuesta. El Señor Doctor Don Francisco Acosta sostuvo los derechos de los herederos; y las autos corren por la escribania de D. Luis Castañaga; de aquí pueden sacarse los conocimientos necesarios para celebrar con seguridad un contrato ventajoso: el que quiera aprovecharse de esta oportunidad puede dejar un billete en esta imprenta rotulado A.

Uno de los herederos de la antigua casa de Basavilbaso.

La que suscribe tiene al honor de avisar al respetable público, que su establecimiento de escuela de enseñanza se halla en la calle de Cangallo No. 292

MARTINA CABALLERO.

SE VENDE.

Una criada moreña, que sabe cocinar y planchar, sin vicios. El que quiera comprarla, ocurra á la calle del Perú, en la casa del Sr. D. Juan Molina, Febrero 2 3 p.

PEPEL SELLADO.

EXPENDIO EN ENERO DE 1834.

Las seis clases.....\$14,403
Pasaportes..... 1,158
Patentes..... 3,920

19,481
Gastos y comisiones..... 1,022

Liquido entregado en receptoria... 18,459

Contaduría General, Febrero 1.º de 1834.

SANTIAGO WILDE.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.

Debiendo proveerse una de las becas de gracia del Colegio de San Miguel, con arreglo al artículo 9 del reglamento, expedido en "niñas huérfanas de padre y madre, ó hijas de militares ó empleados civiles que hayan prestado distinguido servicios á la Patria," las que se consideren en el caso del citado artículo, se presentarán á la Sociedad de Beneficencia, para proveer lo que corresponda segun el mérito de las pretendientes.

AVISO.

Se necesita un cosinero ó cocinera en la calle de la Universidad frente al número 220 es decir del hueco de la basora la segunda puerta para el alto sobre la derecha.

IMPRENTA DEL ESTADO.